

## RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD € INVESTIGACIÓN № 🍮 🐕 -IETSI-ESSALUD-2017

Lima, 2 4 AGD 2017

#### VISTA:

La Carta N° 198-DIS-IETSI-2017, mediante la cual la Dirección de Investigación en Salud, remite el ACTA DE REUNIÓN PARA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE POSTULACIÓN AL "XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD - PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2017", con el resultado de los Ganadores del referido Concurso y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 656-PE-ESSALUD-2014, de fecha 31 de diciembre de 2014, se aprobó la nueva estructura orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de EsSalud, creándose el Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-PE-ESSALUD-2015 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI), el mismo que establece entre sus funciones generales promover, regular y desarrollar la investigación en salud en EsSalud;

TO MENTEL A

Que, mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 021-IETSI-ESSALUD-2016 se aprobó la Directiva N° 04-IETSI-ESSALUD-2016, "Directiva que establece los lineamientos para el desarrollo de la investigación en EsSalud", donde en su numeral 1.8.7, dispone que entre las responsabilidades del IETSI se encuentra "Convocar el premio Kaelin en Ciencias de la Salud, en sus dos categorías: protocolos y publicaciones científicas";



Que, mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 027-IETSI-ESSALUD-2016, se aprueba modificar la Directiva N° 04-IETSI-ESSALUD-2016, incorporando como concepto de referencia en el numeral 1.6.31: "Premio Kaelin en Ciencias de la Salud: Creado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 008-PE-IPSS-93 tiene como finalidad la de estimular a nivel institucional el desarrollo de investigación científica, la conformación de equipos de investigación en el campo de la salud, y promover la divulgación de los resultados de los estudios de investigación desarrollados por los investigadores de ESSALUD. Tiene dos modalidades: Premios Kaelin en Ciencias de la Salud-Protocolos de investigación, destinados a financiar el desarrollo de estudios de investigación, y Premios Kaelin en Ciencias de la Salud - Publicaciones científicas, destinados a premiar a los investigadores de ESSALUD que hayan publicado estudios de alta calidad científica y





aplicabilidad en EsSalud. La convocatoria de ambas modalidades será anual de acuerdo al presupuesto asignado para tal fin";

Que, la organización y desarrollo del referido concurso está enmarcada en la necesidad impulsar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, acorde a las prioridades sanitarias y a las necesidades de salud de los asegurados;

Que, mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 017-IETSI-ESSALUD-2017, de fecha 02 de mayo del 2017, se aprobó las Bases del Premio Kaelin en Ciencias de la Salud - Publicaciones Científicas 2017;

Que, el equipo de la Dirección de Investigación en Salud ha culminado el proceso de evaluación de los expediente de postulación presentados, considerando los requisitos establecidos en las bases del concurso, y en consecuencia se ha determinado a los ganadores del "XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD-PUBLICIONES CIENTÍFICAS 2017", según la información contenida en el cuadro del ACTA DE REUNIÓN PARA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE POSTULACIÓN AL "XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD - PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2017", de fecha 11 de agosto del 2017;

Que, de conformidad con lo señalado en las Bases del Premio Kaelin en Ciencias de la Salud - Publicaciones Científicas 2017, corresponde al Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación oficializar los trabajos de investigación reconocidos como ganadores y los montos de los premios;

Estando a lo propuesto y en uso de las facultades conferidas;



#### SE RESUELVE:

1.- DECLARAR como "GANADORES DEL XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD- PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2017", a los trece (13) investigadores que cumplieron los requisitos establecidos en las bases, los cuales se hacen acreedores a los premios monetarios que se detallan a continuación:



### GANADORES DEL XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD - PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2017



Investigador principal	Nombre del Artículo	Revista	PREMIO		
CATEGORIA BASE DE DATOS BIBLIOGRÁFICA Scielo					
Pedro Méndez Chacón	Tuberculosis en receptores de trasplante renal: experiencia en una unidad de trasplante гелаl del Perú	Anales de la Facultad de Medicina	S/. 2,000.00		
Hubert James Mendoza Rojas	Variación Estacional de la apendicitis aguda	Horizonte Médico	S/. 2,000.00		
Víctor Carlos Montalván	Relación entre la hiperhomocisteinemia plasmática y la enfermedad cerebrovascular de	Revista de Neuropsiquiatría	s/. 2,000.00		



Ayala	pequeños vasos en el servicio de neurología del Hospital Almenara EsSalud - Lima		
Ítalo Moisés Saldaña Orejón	Interferencia en las determinaciones de 24 constituyentes bioquímicos en el autoanalizador ADVIA 1800, causada por adición in vitro de emulsión comercial de nutrición parenteral a un pool de sueros	Anales de la Facultad de Medicina	S/. 2,000.00
Fernando Marcos Tazza Quiroz	Atelectasia aguda súbita pulmonar izquierda por linfoma no Hoodgkin de mediastino anterior y superior	Acta Médica Peruana	s/. 2,000.00
Rolando Vásquez Alva	Sobredemanda de atención médica en el servicio de emergencia de adultos de un Hospital terciario, Lima - Perú	Anales de la Facultad de Medicina	S/. 2,000.00
CATEGOR	A BASE DE DATOS BIBLIOGRÁFICA Web of S	cience/Medline/S	COPUS
Olenka-Alcas — Arce	Complications of cochlear implant surgery: A  ten-year-experience-in-a-referral hospital in— Peru, 2006 - 2015	Cochlear Implants International	s/4,000.00
Ofelia Castillo Contreras	Prevalencia de <i>Helicobacter pylori</i> en pacientes sintomáticos de consulta externa de la Red Rebagliati (ESSALUD), Lima, Peru, en el periodo 2010 - 2013	Revista de Gastroenterología del Perú	s/. 4,000.00
Cristian Díaz Vélez	Carga de enfermedad de los cánceres prioritarios en la Red Asistencial de Lambayeque, Perú 2013	Revista Venezolana de Oncología	S/. 4,000.00
Luis Alberto Marín Calderón	Dilatación con balón de gran diámetro en el manejo de coledocolitiasis de difícil extracción: experiencia clínica	Revista de Gastroenterología del Perú	S/. 4,000.00
Teodoro Julio Oscanoa Espinoza	Estereotipos negativos asociados a la fragilidad en personas mayores	Revista Española de Geriatría y Gerontología	S/. 4,000.00
Víctor Román Pimentel Quiroz	Abatacept for the treatment of systemic lupus erythematosus	Expert Opinion on Investigational Drugs	S/. 4,000.00
Manuel Francisco Ugarte Gil	Circulating CD4+CD28null and extra-thymic CD4+CD8+double positive T cells are independently associated with disease in systemic lupus erythematosus patients	Lupus	S/. 4,000.00







- 2.- AUTORIZAR a la Dirección de Investigación en Salud del IETSI y a la Gerencia Central de Finanzas a efectuar las acciones necesarias para la ejecución del desembolso económico que corresponde abonar a cada trabajador ganador del presente Concurso, según la relación detallada en el primer punto de la presente resolución
- **3.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los investigadores ganadores, así como a los órganos de ESSALUD de los que forman parte.

# **EsSalud**



**4.- DISPONER** que la Gerencia de Investigación en Salud del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación realice las acciones de implementación, supervisión y dé seguimiento de los dispuesto en la presente Resolución.

#### REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



Dra. PATRICIA PIMENTEL ALVAREZ
Director del Instituto de Evaluación
de Tecnologias en Saud e Investigación (ETSI)(e)